

Confraternidad Deportiva Internacional Nikkei Brasil - 2020

Bases Judo

1) Reglamentación

Se realizará de acuerdo a los Reglamentos Vigentes de la Federación Internacional de Judo (F.I.J) adoptados por la Unión Panamericana y la FDPJ.

2) Categorías

Las categorías serán las siguientes:

- VARONES e DAMAS

- Hasta 60 Kg
- Hasta 48 Kg
- Hasta 66 Kg
- Hasta 52 Kg
- Hasta 73 Kg
- Hasta 57 Kg
- Hasta 81 Kg
- Hasta 63 Kg
- Hasta 90 Kg
- Hasta 70 Kg
- Hasta 100 Kg
- Hasta 78 Kg
- Más de 100 Kg
- Más de 78 Kg

3) Lugar

NIPPON COUNTRY CLUB

4) Inscripciones

- a) La relación de los participantes, será llenada según el formato enviado por la Comisión Organizadora.
- b) Un total de diez (10) judokas varones , libre por categorías.
Un total de diez (10) judokas damas, libre por categorías.
- c) Se adicionará a la relación las siguientes personas:

- Un (01) Director Técnico
- Un (01) Delegado o representante del equipo.

5) Condiciones Técnicas

En caso que en una categoría de peso solo haya un competidor inscrito, el Delegado podrá subirlo de categoría por acuerdo unánime de los demás delegados, basta que un delegado se oponga para que este cambio no se realice.

6) Sistema de Competencia

El sistema de competencia a utilizarse en la presente confraternidad será:

- a) Round Robin (todos vs. todos), hasta 5 competidores.
- b) Si hubiera empate entre tres (03) competidores, se mantendrán los mismos criterios y se definirá por:
Número de combates ganados.
 - Puntos obtenidos.
 - Resultado de la serie individual.
 - De persistir el empate se vuelve a combatir entre los empatados y la resolución de este nuevo combate se realizará por la aplicación de Golden Score (Punto de oro).
- c) En caso de categorías de dos (02) competidores será campeón el ganador de 2 de 3 tres combates.
- d) Doble repechaje cruzado al tercer puesto con 6 o más competidores.
- e) Más de 6 competidores: Sistema canadiense.

7) Hasoku-Make Directo

- a) Cuando sea por lanzamiento de cabeza (zambullida), al competidor le será permitido seguir compitiendo en el repechaje.
- b) Cuando sea por razones disciplinarias (faltas a la disciplina, filosofía y ética del judo, por irrespeto a su oponente, a los árbitros o por la

aplicación de alguna técnica prohibida que ponga en peligro a su oponente), para mantener las actuales reglas, el competidor tiene que ser excluido y no aprobado para continuar en la competición.

Retiro del atleta: un atleta que se retire o se remueva a todos sus puntos recibidos a favor o en contra del atleta serán borrados, descontados o removidos.

8) Tiempo de Combate

- a) El tiempo de combate será de 4 minutos.

9) Uniforme

Cada competidor deberá tener un JUDOGUI de color blanco o azul.

10) Premiación

- a) Por categoría a los tres primeros lugares.
- b) Por equipos, conforme a su ubicación.
- Ganará el equipo con mayor número de medallas de oro.
 - En caso de empate, se tomará en cuenta el número de medallas de plata.
 - En caso de persistir el empate se tomará en cuenta el número de medallas de bronce.
- c) Al luchador más Técnico del Torneo.
- d) Al luchador que haya realizado el mejor Ippon.
- e) Al luchador destaque del torneo.

11) Pesaje y Competencia

- a) La Comisión de Arbitraje será la responsable de efectuar el pesaje y al mismo sólo podrán pasar los atletas. Bajo ningún motivo pasarán entrenadores o delegados.
- b) Se llevará a cabo el pesaje oficial

- c) Los competidores sólo podrán subir una vez a la Balanza y deberán mencionar el peso de la División en que fueron inscritos (no habrá tolerancia de peso).
- d) El atleta que no se presente al Pesaje no podrá participar en el Torneo.
- e) En el Congreso Técnico se dará a conocer la hora y el día a realizarse todo lo indicado arriba.

12) Arbitraje

- a) Estarán a cargo los Árbitros que asigne la Comisión Organizadora.
- b) La comisión de Arbitraje dispondrá de dos tarjetas (AMARILLA y ROJA), tal como lo señala el Reglamento Internacional de Arbitraje con respecto al comportamiento de entrenadores:
 - Amarilla: Previo llamado de atención en el combate que está dirigiendo.
 - Roja Después de haber sido advertido con la tarjeta amarilla y reincide con su actitud negativa, se muestra la tarjeta ROJA, implica que abandone el área de Competencia.
 - En caso de actitud negativa grave, tarjeta roja directa.

COMISIÓN ORGANIZADORA